

Santiago, 21 de marzo de 2014

GC/129/ 2014

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

HECHO ESENCIAL

Ref.: JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, así como en la Circular 991 de 23 de enero de 1991 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunico a usted en carácter de hecho esencial respecto de la sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día 20 de marzo de 2014, se ha acordado lo siguiente:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 28 de abril de 2014, a las 09:00 horas, en calle Marchant Pereira N° 10, Piso 16, Providencia, Santiago. Las materias a tratar en dicha junta ordinaria serán las siguientes:

- a) Aprobación de la memoria, del Balance y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.
- b) Distribución de Utilidades y Reparto de Dividendos.
- c) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio de la Sociedad, determinación de sus remuneraciones, si hubieren.
- d) Designar Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.
- e) Otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, según la Ley y los estatutos sociales.

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Alfonso Cortina García

Gerente General

Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.

